

# ECO DE GRANOLLERS

PERIÓDICO SEMANAL BILINGÜE

DE INTERESES Y NOTICIAS DE ESTA VILLA Y SU COMARCA.

## SUSCRICIONES PAGO ADELANTADO.

Cataluña, trimestre. . . . . 1'50 pesetas.  
En lo restante de España. . . . . 2 »  
Fuera de España. . . . . 2'50 »  
Número suelto. . . . . 4 cuartos.

## REDACCION Y ADMINISTRACION

calle de Barcelona, núm. 41, principal.

No se devuelven originales en ningun caso.

Remitidos, edictos, reclamos y anuncios á precios convencionales.

Pagando por adelantado.

## SANTO DEL DIA.

Ntra. Sra. de Loreto y Sta. Eulalia de Mérida.

## Afecciones meteorológicas de la semana.

DIAS.	Térm. Cent.º			ATMÓSFERA.		
	7 h. m.	2 h. t.	10 n.	7 h. mañana.	2 tarde.	10 noche.
2	7,2	11	8	Nubes	Sereno.	Nubes.
3	6,	9,2	8	Sereno.	Nublado.	Celajes.
4	7,	10,3	10	Id.	Nubes.	Sereno.
5	9,3	11	8,4	Celajes.	Sereno.	Id.
6	7,5	11,4	9	Id.	Nublado.	Llueve.
7	9,4	10	7,2	Id.	Nubes.	Nublado.
8	7,6	10	6'5	Nublado.	Id.	Sereno.

## IMPORTANTE.

### PUNTOS DE VENTA EN GRANOLLERS:

Tienda de Esteban Garrell, Plaza Mayor.

Tienda de Pedro Bas, calle San Roque.

### LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS PROVINCIALES

El edicto publicado por nuestro Ayuntamiento el jueves último, que podrán ver nuestros lectores en el lugar correspondiente de este número, nos ha sugerido la idea de escribir este artículo, encaminado en primer término á poner de manifiesto la funesta preocupacion que generalmente domina en los pueblos de creer que no tienen importancia alguna las elecciones de Diputados provinciales.

Con arreglo á la ley fundamental de estas corporaciones, corren á su cargo los establecimientos de beneficencia é instruccion; caminos, carreteras, canales de navegacion y de riego, y toda clase de obras públicas y demás servicios é intereses de carácter provincial; y segun el proyecto de ley presentado por el Gobierno, reformando la Municipal, entenderán tambien las Diputaciones provinciales de la creacion, modificacion y supresion de municipios, y de las cuestiones que se susciten sobre sus limites; de los recursos de alzada contra los acuerdos de los ayuntamientos, referentes á declaraciones de vecindad; de

las ordenanzas municipales; de los contratos relativos á la enajenacion ó permuta de los bienes y derechos de propiedad de los pueblos; y de la aprobacion definitiva de las cuentas municipales.

Véase, pues, si son importantes los servicios encomendados á las Diputaciones provinciales, y en consecuencia si vale la pena de que los que en algo estimen tan caros intereses, acudan á la lucha que se prepara, con firme resolucion de que sean administrados por personas que merezcan su más completa confianza, mayormente en nuestra provincia que para tales atenciones consigna anualmente en su presupuesto la respetable suma de cuatro millones de pesetas.

Y conste bien que la anterior excitacion no va dirigida á ningun partido político; puesto si bien respetamos á todos los hombres y á todas las ideas, condenamos y aborrecemos la política en general, por estar cada dia más convencidos de que á la política se debe en primer término el malestar de los pueblos, y es la política la más funesta plaga que azota de continuo á nuestra infortunada patria.

El objeto del presente escrito, como hemos dicho en su principio, es hacer comprender á los pueblos la importancia que entrañan las elecciones de Diputados provinciales, y la necesidad imperiosa de que procuren salgan triunfantes de las urnas personas que puedan desempeñar dignamente el cargo. ¿Como? De una manera muy sencilla. ¿Teneis en el distrito un hombre inteligente, honrado, laborioso, de costumbres morigeradas; atento en el decir, prudente en el obrar; que administra perfectamente sus bienes y los ajenos, si alguna vez le han sido confiados? Pues no preguntéis si ese hombre está ó no afiliado á algun partido político: sea el que quiera en que milité, y mejor si no figura en ninguno, ese hombre puede ser un dignísimo Diputado provincial.

Se os presenta, en cambio, pretendiendo serlo, un tipo de los que tanto abundan en periodos electorales: fácil en prometer, tardío en el cumplir; insolente en el decir, rencoroso en el obrar; pintando todas las felicidades anejas á una determinada política, pero dejando ver en claro que trás de esta busca so-

lamente su medro personal; siempre halagando pasiones, jamás predicando virtudes; con pretensiones de arreglar en cuatro días la hacienda Nacional, cuando quizás lleve completamente descuidada la propia ó la haya despilfarrado en bacanales y orjías; ese tipo podrá ser un buen orador de taberna ó de club; podrá ser un buen Jefe de banderín para el enganche de inocentes, y hasta un magnífico reclamo para cazar incautos; pero lo que no podrá tener, lo que no tendrá jamás será ninguna de las circunstancias indispensables para desempeñar dignamente el honroso cargo de Diputado provincial.

Demostrada la grandísima importancia que tienen las elecciones de Diputados provinciales, ya saben los pueblos á que atenerse; y la Redaccion del ECO DE GRANOLLERS se dará por muy bien recompensada, si en algo ha podido contribuir á que tamaños intereses sean tan bien administrados como su importancia requiere y reclaman imperiosamente las necesidades de todos los pueblos de nuestra muy amada provincia.

## GACETILLAS.

Que toda poblacion, que estime en algo su buen nombre, necesita que en la misma rijan unas ordenanzas municipales redactadas con espíritu altamente progresivo y arregladas á las necesidades modernas, cosa es por demás sabida y es por tanto inútil esforzarse en demostrarlo.

Es de sentir pues, que nuestra querida Villa no sólo no tenga ordenanzas municipales conformes con lo antes dicho, sino que ni las tenga de ninguna clase, y siendo así, nada tiene de extraño que ya en policía urbana, como en cuestiones de higiene y en todo lo que se roza con el bienestar general, se cometan todos los días y á todas horas abusos sin cuento que estamos dispuestos á denunciar en los números sucesivos, á cuyo objeto levantaremos muy y muy alto nuestra voz, para ver si de este modo sacamos de su dulce *far niente* á nuestras autoridades municipales, y dan señales de vida procediendo á lo conveniente para dotar á esta villa de aquel necesario reglamento municipal, y para que mientras eso se realiza procuren, ya que atribuciones bastantes para ello tienen, que el aseo y limpieza campeen por nuestras calles, convertidas hoy algunas de ellas en inmundos estercoleros. Veremos si seremos atendidos. En caso contrario volveremos á la carga uno y otro día, aunque no creemos será necesario ya que tenemos confianza en la ilustracion de la persona que preside nuestro municipio, al cual como